Nombre: *PHLOEOMYZUS PASSERINII* Sign.
Nombre común: Pulgón lanígero del chopo

Posición sistemática: Insecto - Homoptero - *Phloeomyzidae*

Huéspedes habituales: el género *Populus*

Localización en el huésped: tronco y ramas principales

Distribución: paleártica occidental. Ampliamente distribuido por España, causando graves daños en Castilla y León, Aragón, Navarra, La Rioja, Lérida, Gerona y Granada.
Incidencia en Navarra: puntualmente alta, principalmente en el Valle del Ebro, afectando a clones comerciales de chopo: I-37, I-214 e IMC; produciendo graves daños en el periodo1999 a 2002 y durante el verano de 2009. Los clones Beaupre y Raspalje parecen menos afectados.
Biología:

El insecto vive exclusivamente sobre el chopo y desarrolla numerosas generaciones en el curso del año. Según Della Beffa, se distinguen 4 estados ninfales, en los que las ninfas aumentan de tamaño y al final de su desarrollo tienen una coloración amarillo verdosa, destaca la gran longitud de su estilete que utiliza para su alimentación.

Como el resto de los pulgones, presenta una serie de formas morfo biológicas compuesta por una fase con hembras virginóparas ápteras y aladas y, por otro lado, individuos ovíparos alados y sexuados. Sin embargo, estas fases no se encuentran en todos los territorios de su distribución existiendo una relación entre las condiciones ambientales de cada lugar y las formas presentes en cada uno de esos ambientes, de tal modo que en determinadas áreas, prácticamente no se ha constatado la presencia de individuos alados, estando constituida la población por hembras ápteras vivíparas, que dan lugar a varias generaciones anuales siendo una de ellas invernante.

Durante todo el año se observan hembras ápteras aunque las primeras aparecen hacia abril, tras lo cual, si las condiciones climáticas son favorables, el ritmo de reproducción se incrementa notablemente y su presencia se hace muy patente gracias a la producción muy abundante de secreción de cera. A finales del verano coincide esta generación asexuada con machos y hembras sexuadas y aladas. Las hembras realizan las puestas en resquebrajaduras de cortezas protegiendo los huevos con una sustancia cérea.

Esquema del ciclo:

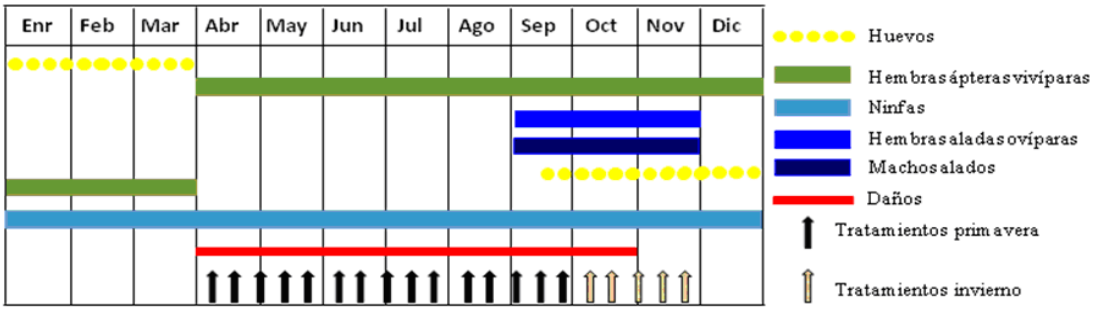

Fuente: Gobierno de Aragón. Informaciones Técnicas 3/2005 – GAN.

Daños:

El pulgón se alimenta introduciendo su aparato chupador en la corteza del hospedante. Por este motivo se sirve preferentemente de las grietas a fin de alcanzar la zona del floema; si no llega a esa zona, aprovecha los jugos celulares de las células corticales. A la vez inyecta una sustancia irritante que determina reacciones en los tejidos, provocando la desecación de la corteza y su agrietamiento longitudinal. Como consecuencia, la planta se debilita, el crecimiento del leño disminuye y las partes superiores de la zona atacada mueren.

Aparecen manchas tintadas, más oscuras y visibles externamente en la parte de la corteza afectada. Cuando la infestación es de carácter grave y general, el chopo termina secándose.

Síntomas y elementos de diagnóstico:

Presencia de restos algodonosos en el fuste y ramas debajo de ellos colonias más o menos abundantes de pulgones.

Fotos: GAVRN. Secreciones algodonosas en el fuste de un chopo y, al lado, aspecto de una colonia de pulgones (x 20).

Posibles confusiones: con las de algunas cochinillas (p.e. *Diaspis pentagona* Targ.), pero con un examen atento, se observan estas últimas compuestas de escamas oblongas recubiertas de algodón ceroso.

Estrategias de control posible o recomendables:

La detección precoz de los pulgones en las partes bajas del fuste es fundamental para iniciar su control, antes de que las colonias ocupen las partes altas del fuste.

El control se realiza mediante la aplicación al fuste, de insecticida autorizado e inscrito en el registro de Productos Fitosanitarios, respetando todas las indicaciones de la ficha de seguridad del producto. Debe realizarse con pistola o cañón nebulizador.

Junto con el especial cuidado que supone el manejo de este tipo de productos, en las choperas se tendrá especial cuidado al elegir el producto, sus posibles afecciones sobre organismos acuáticos y abejas.

En invierno a veces la hojarasca, la vegetación adventicia y parte baja del tronco actúan como refugio. Por ello el control de la misma en otoño puede contribuir a la reducción de la población invernante.

Foto: GAVRN. Tratamiento en Villafranca, 2009

Se recomienda la ejecución de los tratamientos entre abril y julio, no obstante, el momento más adecuado es cuando se da la mayor actividad del pulgón, es decir a, en la primavera.

Tras años de elevada población, puede ser recomendable la ejecución de un tratamiento invernal (hacia noviembre), con ausencia de hoja.